



**Taller sobre el programa estatal de seguridad
operacional (SSP)**

**Bogotá, Colombia
19 al 23 de Junio, 2017**

FASE 3 – ESTUDIO DE CASO N° 05

Política y procedimientos de cumplimiento

A. OBJETIVOS:

Que cada grupo de trabajo desarrolle la política y los procedimientos de cumplimiento tomando como referencia los Apéndices 10 y 11 del Capítulo 4 del Doc 9859 – Manual de gestión de la seguridad operacional de la OACI.

B. INSTRUCCIONES GENERALES:

1. Leer las instrucciones dadas para el estudio de caso y designar en cada grupo un secretario y un jefe de equipo.
2. Intercambiar ideas y conceptos, y llegar a un consenso sobre el caso designado, basado en la información entregada.
3. Finalizado lo anterior, el jefe del equipo o un participante designado deberá exponer los resultados del trabajo desarrollado.

C. ESTUDIO DE CASO N° 5: DESARROLLO DE UNA POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS DE CUMPLIMIENTO

En base a los siguientes documentos desarrolle la política y los procedimientos de cumplimiento:

- Legislación aeronáutica básica o legislación subsidiaria u otros documentos formales del Estado
- Anexo 13
- Anexo 19
- Doc 9859, Tercera edición - Manual SMM, Apéndices 10 y 11
- Análisis de brechas
- Otros documentos que se estimen convenientes.

D. EJERCICIO PRÁCTICO:

El ejercicio práctico debe llevarse a cabo considerando que los participantes mantienen responsabilidades de Autoridad, como altos ejecutivos de la AAC y miembros del Comité Ejecutivo del SSP.

Utilizando los documentos mencionados en la Sección C, desarrolle la política y los procedimientos de cumplimiento.

E. MATERIAL DE REFERENCIA

- proyecto de enmienda a la legislación aeronáutica básica o legislación subsidiaria u otros documentos formales del Estado
- Anexo 13
- Anexo 19
- Doc 9859, Tercera edición - Manual SMM, Apéndices 10 y 11
- Análisis de brechas
- Otros documentos que se estimen convenientes.

F. TIEMPO ESTIMADO:

Se espera que el estudio de caso se realice en 60 minutos y que la presentación por grupo se realice en 60 minutos (10 minutos por grupo).

G. RESULTADOS ESPERADOS:

Se debe elaborar y presentar en formato digital el trabajo realizado:

1. En términos generales, se espera que cada grupo presente en un dispositivo (pendrive o memoria USB externa) una presentación en PPT de no más de 5 diapositivas referente a los puntos solicitados en el ejercicio, considerando el tiempo estimado para el mismo.
2. Una vez presentado el planteamiento del grupo, éste se someterá a discusión abierta de los participantes del taller para efecto de retroalimentación por parte del grupo.